

GACETA MUNICIPAL

**DE SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OAXACA**

21 DE JULIO 2022

**Tomo I
Ejemplar 20
Sección I**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA

Lic. Irineo Molina Espinoza
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Eugenia Rodríguez Naranjo
Síndica Procuradora

Ing. Rogelio Gómez Castillo
Síndico Hacendario

Dra. Guadalupe Cárdenas Ramírez
Regidora de Hacienda y Salud

C. Inocencio Medina Guzmán
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. Nely del Carmen Santiago Parada
Regidora de Equidad de Género y Derechos Humanos

C. Gabino Vicente Francisco
Regidor de Gobernación y Reglamentos

Ing. Rubicela Cano López
Regidora de Servicios Básicos Municipales

Lic. Elías Olivera González
Regidor de Agricultura y Desarrollo Rural

Lic. Erika Estrada Mota
Regidora de Bienestar, Educación, Cultura y Deportes

Lic. Paola Barrera Beltrán
Regidora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico

Lic. María Luisa Vallejo García
Regidora de Equilibrio Ecológico y Protección Al Medio Ambiente

Lic. Octavio Santana Flores
Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil

Lic. Noé Ramírez Chávez
Regidor de Rastro y Panteones

Lic. Marcos Enrique Hernández Bravo
Regiduría de Patrimonio y Gaceta Municipal

C. Irma Valdez Avalos
Regidora de Comunidades Indígenas y Afro mexicanas

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes
Secretario Municipal

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I. Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 46/2022 de fecha 03 de Junio del 2022; Aprobación de la integración del Comité de Transparencia, para el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, periodo 2022-2024.	04
II. Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 47/2022 de fecha 03 de Junio del 2022; Acuerdo de aceptación de donación de dos fracciones que forman un predio con una superficie total de 6,527.86 m2 ubicado en Boulevard San Rosendo con acceso al Boulevard Bicentenario, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; propiedad de la Promotora y Urbanizadora del Noreste, S.A. de C.V.; para las instalaciones complementarias de la nueva unidad hospitalaria, equipamiento y accesorias.	04
III. Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 48/2022 de fecha 09 de Junio del 2022; Aprobación del avance del Programa Anual de Obras y modificación del mismo, correspondiente al ejercicio 2022.	06
IV. Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 07/2022 de fecha 20 de Julio del 2022; Acuerdo sobre oficio No. DPCM/206/2022 de fecha 08 de julio del 2022, suscrito por Ing. Francisco Javier Hernández López, Director de la Unidad Municipal de Protección Civil, por medio del cual remite propuesta del Plan Simplificado para Atención de Desastres por Inundaciones del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.	21
V. Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 07/2022 de fecha 20 de Julio del 2022; Aprobación del Dictamen No. CPH/M-TUX/036/2022 de fecha 09 de julio del 2022, emitido por los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda.	21
VI. Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 07/2022 de fecha 20 de Junio del 2022; Aprobación del Dictamen No. CPGYR/M-TUX/006/2022 de fecha 12 de julio del 2022, emitido por los integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación y Reglamentos.	21
VII. Manual de Gastos por Comisión 2022-2024	23

Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 46/2022 de fecha primero de Julio del dos mil veintidós, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 72 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y 70 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC; ACUERDA:-----

PRIMERO. CONSTITUIR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2022-2024, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:-- --

1. C. IRINEO MOLINA ESPINOZA, PRESENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.-
2. C. EUGENIA RODRÍGUEZ NARANJO, SÍNDICA PROCURADORA Y VOCAL 1 DEL COMITÉ.-
3. C. GUADALUPE CÁRDENAS RAMÍREZ, REGIDORA DE HACIENDA Y SALUD PÚBLICA Y VOCAL 2 DEL COMITÉ.-
4. DR. VÍCTOR ANTONIO VERA BRACAMONTES, SECRETARIO MUNICIPAL Y VOCAL 3 DEL COMITÉ.-
5. LIC. OLIVIA OCHOA RIVERA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y COMISARIA DEL COMITÉ.-

SEGUNDO. APROBAR LA ADICIÓN DE LOS CC. LIC. HUGO FRANCISCO DEHESA SÁNCHEZ, DIRECTOR JURÍDICO, COMO VOCAL 4 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y LIC. CARLOS DANIEL OLIVERA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; AMBOS CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO..-----

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 01 de Julio del 2022.

El Presidente Municipal Constitucional

C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 47/2022 de fecha siete de Julio del dos mil veintidós, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA:-----

PRIMERO. ACEPTAR LA DONACIÓN DE DOS FRACCIONES DE TERRENO PROPIEDAD DE LA PROMOTORA Y URBANIZADORA DEL NORESTE, S.A. DE C.V.; UBICADO EN UBICADOS EN BOULEVARD SAN ROSENDO CON ACCESO AL BOULEVARD BICENTENARIO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA;-----

PRIMERA FRACCIÓN: VOLUMEN 663, INSTRUMENTO 30,851 DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2021, NOTARÍA No. 76, A CARGO DEL LIC. HORACIO OROZCO ORTÍZ.-----

POLÍGONO 4 FRACCIÓN TRES CON UN ÁREA DE 670.45 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----

AL NORTE MIDE 11.86 MTS. COLINDA CON EL POLÍGONO 4, PROPIEDAD DE DAVID FRIDSTEIN SANTOS.-----

AL SUR MIDE 11.88 MTS. COLINDA CON POLÍGONO 4, FRACCIÓN 2.-----

AL ORIENTE MIDE 56.48 MTS. COLINDA CON BOULEVARD SAN ROSENDO.-----

AL PONIENTE MIDE 56.48 MTS. COLINDA CON PROMOTORA Y URBANIZADORA DEL NORESTE, S.A. DE C.V. ANTES CONSTRUCTORA FOCAL, S.A. DE C.V.-----

SEGUNDA FRACCIÓN: VOLUMEN 663, INSTRUMENTO 30,850 DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2021, NOTARÍA No. 76, A CARGO DEL LIC. HORACIO OROZCO ORTÍZ.-----

POLÍGONO 3 FRACCIÓN 1 "C" CON UN ÁREA DE 5,857.41 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:-----

AL NORTE MIDE 126.71 MTS. COLINDA CON EL POLÍGONO 2, PROPIEDAD DE DAVID FRIDSTEIN SANTOS.-----

AL SUR MIDE 159.51 MTS. COLINDA CON POLÍGONO 3, FRACCIÓN 1 "B".-----

AL ORIENTE MIDE 56.47 MTS. COLINDA CON PROMOTORA Y URBANIZADORA DEL NORESTE, S.A. DE C.V. ANTES DAVID FRIDSTEIN SANTOS.-

AL PONIENTE MIDE 67.17 MTS. COLINDA CON CONSTRUCTORA FOCAL, S.A. DE C.V.-----

ÁREA TOTAL: 6,527.86 M2.-----

SEGUNDO: DESTINAR LAS DOS FRACCIONES DE TERRENO PARA LAS INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA NUEVA UNIDAD HOSPITALARIA, EQUIPAMIENTO Y ACCESORIAS.- - - - -

TERCERO. SE FACULTA AL C. IRINEO MOLINA ESPINOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA C. EUGENIA RODRÍGUEZ NARANJO, SÍNDICA PROCURADORA, PARA QUE FORMALICEN EN ESCRITURA PÚBLICA LA INCORPORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.- - - - -

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 07 de Julio del 2022.

El Presidente Municipal Constitucional



C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal



Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 48/2022 de fecha dieciséis de Julio del dos mil veintidós, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA:-----
PRIMERO. APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, SOBRE LOS AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DEL PRESENTE EJERCICIO 2022.-----
SEGUNDO. APROBAR LA ADICIÓN DE OBRAS POR EJECUTAR AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS, DEL PRESENTE EJERCICIO 2022.----
A CONTINUACIÓN SE ANEXA EL CUADRO CON LA INFORMACIÓN APROBADA EN EL PRIMER PUNTO DEL PRESENTE ACUERDO:-----

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
OBRAS PROYECTADAS CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F.															
1	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	GASTOS INDIRECTOS	ESTUDIOS	POR DEFINIR	27,310	53,579	48,231	N/A	2,420,000.00	2,420,000.00	2,420,000.00	FISDMF
2	0033	ADMON DIRECTA. MSJBT-FISDMF/001/2022	15/04/2022	MATA DE CAÑA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO A MATA DE CAÑA; TRAMO: KM 0+000 AL KM 8+500; SUBTRAMO: KM 2+500 AL KM 4+000	M2	11,144.00	542	1067	1049	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	8,000,000.00	10,122,659.45	10,122,659.45	FISDMF
3	0001	IR-001	02/05/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. COSTA VERDE)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO COSTA VERDE	ML	118.13	2 500	5,500	4,500	ZAP URBANA 10361/10018	4,062,153.45	4,267,257.54	4,259,050.79	FISDMF
4	0026	AD-002	04/05/2022	LA FUENTE MISTERIOSA	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA FUENTE MISTERIOSA	ML	766.02	26	58	50	LOC 2° RES. SOC.	635,499.66	523,761.67	521,726.91	FISDMF
5	0001	AD-003	05/05/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA GUADALUPE)	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN COLONIA LA GUADALUPE	ML	593.20	46	127	103	ZAP URBANA 10766	673,629.84	575,189.49	574,326.94	FISDMF
6	0001	AD-004	06/05/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. SERGIO MENDEZ ARCEO)	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SERGIO MENDEZ ARCEO	ML	132.70	13	29	23	ZAP URBANA 10573	853,436.72	534,721.77	534,494.87	FISDMF
7	0001	AD-005	07/05/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. SURESTE PRIMERA ETAPA)	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL FRACCIONAMIENTO EL SURESTE PRIMERA ETAPA	ML	971.94	81	178	146	ZAP URBANA 10573	922,093.26	831,239.73	830,828.20	FISDMF
8	0259	ADMON DIRECTA FISMD-INPI	12/04/2022	EL DESENGAÑO	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO: EL DESENGAÑO-LA MINA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 21+420, INCLUYENDO RAMAL, EN LOS SUBTRAMOS DEL M 0+323.60 AL KM 2+823.60, DEL KM 16+676 AL 17+836.98 Y RAMAL DEL KM 0+000 AL KM 1+349.02 (INICIA EN EL KM 17+836.98, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA.	KM	5.01	460	935	876	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	13,000,000.00	11,074,933.46	11,074,933.46	OBRA EN CONCURRENCIA CON APORTACION DE RECURSOS DEL DEL INPI Y MUNICIPIO \$25,841,511.42
9	0001	IR-006	10/05/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (SAN ANTONIO EL ENCINAL)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO EL ENCINAL	ML	394.00	12	26	22	ZAP URBANA 10643	1,400,000.00	1,234,176.13	1,219,839.39	FISDMF
10	0001	IR-007	12/05/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. EL RUBI)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL RUBI	ML	144.48	18	40	32	ZAP URBANA 10605	1,100,000.00	1,182,907.81	1,181,765.95	FISDMF
11	0092	IR-008	14/05/2022	BENEMERITO JUAREZ	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE BENEMERITO JUAREZ	ML	322.82	22	48	40	ZAP URBANA (VARIAS)	2,184,620.66	2,125,059.73	2,120,573.64	FISDMF

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
12	0021	IR-009	16/05/2022	LA CARLOTA	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LA CARLOTA	ML	313.67	24	53	43	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,450,000.00	1,498,518.57	1,474,641.16	FISDMF
13	0391	ADMON DIRECTA FISDMF /002	22/04/2022	CATARINO TORRES PEREDA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA CATARINO TORRES PEREDA	M2	1,308.19	600	1,800	1,200	LOC 2° RES. SOC.	895,762.54	1,332,148.75	1,332,148.75	FISDMF
14	0051	IR-010	17/05/2022	SAN FELIPE DE LA PEÑA	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN FELIPE DE LA PEÑA	ML	1,151.70	44	97	79	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,235,088.31	946,100.35	942,840.56	FISDMF
15	0001	IR-011	18/05/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. FRACC. LAS PALMAS DEL INGENIO)	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS DEL INGENIO	ML	983.20	113	249	203	ZAP URBANA 10446	1,500,000.00	1,413,900.28	1,407,996.67	FISDMF
16	0170	IR-012	19/05/2022	LAS DELICIAS	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LAS DELICIAS	ML	992.20	67	147	121	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,040,488.42	1,190,544.71	1,183,993.83	FISDMF
17	0112	IR-013	19/05/2022	SOLEDAD MACIN CHICO	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SOLEDAD DE MACIN CHICO	ML	1,036.76	44	97	79	LOC 2° RES. SOC.	903,414.95	1,018,417.85	1,014,436.17	FISDMF
18	0001	AD-014	23/05/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. AMPLIACION EL PEDREGAL)	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA AMPLIACION EL PEDREGAL	POSTES/ MTS	11/418.0	18	40	32	ZAP URBANA 10605	1,050,000.00	979,995.58	978,805.40	FISDMF
19	0012	IR-015	23/05/2022	BETHANIA	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE BETHANIA	POSTES/ MTS	14/843	28	62	50	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,601,453.30	1,177,971.39	1,169,959.24	FISDMF
20	0001	AD-016	24/05/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. 10 DE ABRIL)	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA 10 DE ABRIL	POSTES/ MTS	11/508	16	35	29	ZAP URBANA 10658	1,100,000.00	1,197,613.74	1,188,166.01	FISDMF
21	0001	1R-017	26/05/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL EL REENCUENTRO)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL REENCUENTRO	ML	60.45	5 000	11,000	9,000	ZAP URBANA 10249	3,013,566.77	3,119,869.24	3,117,700.18	FISDMF
22	0019	1R-018	26/05/2022	CAMELIA ROJA	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE CAMELIA ROJA	ML	238.38	15	41	34	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,800,000.00	1,893,225.41	1,887,865.03	FISDMF
23	0116	1R-019	28/05/2022	PIEDRA QUEMADA	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA QUEMADA	ML	1,106.77	62	170	140	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	850,000.00	1,346,406.44	1,343,564.75	FISDMF
24	0056	1R-020	04/06/2022	SAN RAFAEL	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL	ML	146.46	96	194	188	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	845,211.60	1,559,998.17	1,548,664.48	FISDMF
25	0001	AD/021	04/06/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. LOS MANGOS NUEVA ERA)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS MANGOS NUEVA ERA	ML	181.20	35	96	79	ZAP URBANA 1061A	880,000.00	997,036.92	994,759.18	FISDMF
26	0071	AD/022	04/06/2022	ZACATE COLORADO	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS DEL KM 1+280 AL 3+400 HACIA SAN FRANCISCO SALSIPUEDES EN LA LOCALIDAD DE ZACATE COLORADO	M2	9,027.50	195	489	400	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	968,506.71	954,691.52	952,484.68	FISDMF
27	0025	AD/023	08/06/2022	ESPERANZA ARROYO LA GLORIA	REHABILITACION DE REVESTIMIENTO DE CAMINO RURAL TRAMO: ESPERANZA ARROYO LA GLORIA- E.C. A CAMALOTAL, DEL KM 3+900 AL 5+400 EN LA LOCALIDAD DE ESPERANZA ARROYO LA GLORIA	M2	7,410.50	138	282	266	LOC 2° RES. SOC.	874,494.10	765,738.24	862,439.69	FISDMF
28	0084	AD/024	07/06/2022	SAN JUAN BAUTISTA DE MATAMOROS	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA DE MATAMOROS	POZO	1.00	211	444	445	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	600,000.00	522,608.03	520,318.51	FISDMF

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
29	0038	AD-025	08/06/2022	PAPALOAPAN	REHABILITACION DEL POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE PAPALOAPAN	POZO	1.00	460	1187	1115	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	600,000.00	571,660.18	569,220.15	FISDMF
30	0001	AD-026	08/06/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA SOLEDAD)	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA LA SOLEDAD	POZO	1.00	100	220	180	ZAP URBANA 10592	814,352.50	425,082.92	420,679.19	FISDMF
31	0001	ADMON DIRECTA FISDMF/004	23/05/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (LAS LIMAS)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LAS LIMAS	M2	1,436.35	25	69	56	ZAP URBANA 10766	934,778.03	1,564,296.00	1,564,296.00	FISDMF
32	0001	ADMON DIRECTA FISDMF/009	11/07/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. EL PROGRESO)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA EL PROGRESO	M2	1,788.99	38	84	68	ZAP URBANA 10484/10499	1,100,000.00	1,855,056.22	1,855,056.22	FISDMF
33	0002	IR-027	18/06/2022	AGUA FRIA PAPALOAPAN	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE AGUA FRIA PAPALOAPAN	ML	813.00	39	107	88	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,085,526.20	1,142,731.21	1,129,700.43	FISDMF
34	0001	AD-028	18/06/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. EL PARAISO)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO EL PARAISO	ML	48.12	11	30	25	ZAP URBANA 10357	494,446.61	485,776.20	466,507.02	FISDMF
35	0050	ADMON DIRECTA FISDMF/006	13/06/2022	SAN BARTOLO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLO	M2	1,465.00	21	58	47	ZAP URBANA 10319	1,233,673.04	1,210,828.74	1,210,828.74	FISDMF
36	0001	IR-029	27/06/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS PLAYA DE MONO)	AMPLIACION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS PLAYA DE MONO	ML	77.47	105	231	189	ZAP URBANA 10639	3,500,000.00	1,775,758.29	1,768,736.87	FISDMF
37	0001	IR-030	07/07/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. LOS ALAMOS)	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS	LUMINARI AS/MTS	15/429.77	120	264	216	ZAP URBANA 10910	1,200,000.00	1,405,115.01	1,398,190.10	FISDMF
38	0052	IR-031	07/07/2022	SAN FRANCISCO SALSIPUEDES	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO SALSIPUEDES	POSTE/MTS	14/324.30	20	44	36	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,050,000.00	1,064,667.86	1,057,867.81	FISDMF
39	0110	IR-032	07/07/2022	EL JIMBAL	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DEL JIMBAL	ML	356.03	35	97	78	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,139,753.12	1,119,624.58	1,117,124.29	FISDMF
40	0001	ADMON DIRECTA FISDMF/003	22/04/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (LOMA ALTA)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LOMA ALTA	M2	1,103.69	46	126	104	ZAP URBANA 10728-10713-10906	2,111,728.99	993,759.38	993,759.38	FISDMF
41	0017	ADMON DIRECTA FISDMF/005	03/06/2022	EL CAMALOTAL	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DEL CAMALOTAL	ML	25.16	200	412	431	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	2,000,000.00	853,627.24	853,627.24	FISDMF
42	0001	ADMON DIRECTA FISDMF/007	13/06/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA MODERNA)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA LA MODERNA	M2	1,343.86	28	62	50	ZAP URBANA 10431/10465/10446	1,500,000.00	1,142,947.58	1,142,947.58	FISDMF
43	0013			BUENA VISTA GALLARDO	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA GALLARDO	SISTEMA	1.00	38	97	92	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	743,577.52			FISDMF
44	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. EL ROSARIO)	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA EL ROSARIO	ML	165.00	10	28	22	ZAP URBANA 10751	119,306.61			FISDMF
45	0001	IR-034	14/07/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. INSURGENTES)	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA INSURGENTES	POZO	1.00	114	256	200	ZAP URBANA 10658	550,856.47	587,415.89	\$ 581,026.45	FISDMF
46	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. EL TRIGAL)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL FRACCIONAMIENTO EL TRIGAL	M2	996.30	7	19	16	ZAP URBANA 10357	813,588.06			FISDMF

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
47	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. JARDINES DEL ARROYO)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL ARROYO	ML	294.00	46	126	104	ZAP URBANA 10395	1,500,000.00			FISDMF
48	0075			GENERAL LAZARO CARDENAS	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE LAZARO CARDENAS	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	670.0/700.0	21	58	47	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	750,000.00			FISDMF
49	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA FLORIDA)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LA FLORIDA	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	820.0/861	32	88	72	ZAP URBANA 10658	800,000.00			FISDMF
50	0047			LA REFORMA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE LA REFORMA	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	515.46/472.97	21	58	47	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	535,738.52			FISDMF
51	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LOMAS SAN JUAN)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LOMAS SAN JUAN	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	377.0/425.0	28	62	50	ZAP URBANA 10821	394,901.19			FISDMF
52	0040			PASO CANOA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE PASO CANOA	ML	851.06/756.01	46	126	104	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	722,262.50			FISDMF
53	0316			CENTRO DE POBLACION ROSARIO IBARRA DE PIEDRA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA ROSARIO IBARRA DE PIEDRA	ML	1,284/1061.2	32	88	72	LOC 2° RES. SOC.	897,607.20			FISDMF
54	0042			PASO RINCON	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO PASO RINCÓN- E.C. (CARRETERA TEMAZCAL-LA GRANJA); TRAMO: KM 0+000 AL KM 6+500 (PRIMERA ETAPA)	M2	7,000.00	257	496	483	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	6,000,000.00			FISDMF
55	0009			COL. OBRERA BENITO JUAREZ	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA OBRERA BENITO JUAREZ	M2	1,245.00	21	58	47	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	911,238.85			FISDMF
56	0048			RODEO ARROYO PEPESCA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE RODEO ARROYO PEPESCA	M2	4,200.00	214	413	437	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	5,000,000.00			FISDMF
57	0032			MACIN CHICO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE MACIN CHICO	M2	1,335.96	16	44	36	LOC 2° RES. SOC.	856,181.10			FISDMF
58	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. OAXACA)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA OAXACA	M2	2,810.00	32	88	72	ZAP URBANA 10408	1,041,896.74			FISDMF
59	0045			PUEBLO NUEVO PAPALOAPAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO PAPALOAPAN	M2	3,300.00	38	84	68	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	2,313,642.63			FISDMF
60	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. FRACC. RESIDENCIAL DEL SUR)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DEL SUR	M2	1,123.00	16	44	36	ZAP URBANA 10925	808,708.50			FISDMF
61	0061			SANTA TERESA PAPALOAPAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA PAPALOAPAN	M2	1,816.00	22	62	50	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,296,519.63			FISDMF

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
62	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. SIGLO XXI)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA SIGLO XXI	M2	1,108.00	32	88	72	ZAP URBANA 10728	1,353,777.80			FISMDF
63	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LEONIDES DE ASIS)	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA COLONIA LEONIDES DE ASIS.	ML	25.00	128	312	200	ZAP URBANA 10747	1,035,845.20			FISMDF
64	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS)	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	POZO	1.00	395	880	700	ZAP URBANA 10592-1047A-10465	2,000,000.00			FISMDF
65	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. AMPLIACION LA GUADALUPE)	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN COLONIA AMPLIACION LA GUADALUPE	ML	773.50	19	52	43	ZAP URBANA 10766	800,000.00			FISMDF
66	0273			LOS REYES (AMPLIACION SANTA URSULA)	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES	ML	276.00	68	149	151	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,500,000.00			FISMDF
67	0144			EL ESCOBILLAL (COL. EL ESCOBILLAL)	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA EL ESCOBILLAL.	ML	400.00	10	22	18	LOC 2° RES. SOC.	100,000.00			FISMDF
68	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. AMPLIACION EL TROPICO)	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA AMPLIACION EL TROPICO.	POZO	1.00	88	200	152	ZAP URBANA 10431	2,000,000.00			FISMDF
69	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA LORENA)	AMPLIACION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA LA LORENA	ML	125.00	38	104	86	ZAP URBANA 10412/1061A	100,000.00			FISMDF
70	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. EL TRIGAL)	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL TRIGAL	ML	500.00	65	179	146	ZAP URBANA 10357	800,000.00			FISMDF
71	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (INSURGENTES SEGUNDA ETAPA)	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA	ML	251.00	18	50	40	ZAP URBANA 10658	100,000.00			FISMDF
72	0301			COLONIA ORTEGA	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA ORTEGA	ML	100.00	38	104	86	ZAP RURAL; ZAP URBANA 10658	100,000.00			FISMDF
73	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA ROSALIA)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA ROSALIA	ML	210.00	21	58	47	ZAP URBANA 10412	800,000.00			FISMDF
74	107			LOS MANGALES (LA ESTOPA)	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LOS MANGALES	ML	180.00	17	46	38	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	720,000.00			FISMDF
75	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. SAN SILVERIO LA ARROCERA)	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN SILVERIO LA ARROCERA	ML	40.00	5	10	9	ZAP URBANA 10840	100,000.00			FISMDF
76	0001	IR-033	11/07/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. CENTRAL DE MAQUINARIA)	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA CENTRAL DE MAQUINARIA	POSTE	13.00	80	200	120	ZAP URBANA 10592	1,050,000.00	1,395,897.03	1,391,076.57	FISMDF
77	0370			LAS ROSAS (COL. LAS ROSAS)	CONSTRUCCION DE ELECTRICACION EN LA COLONIA LAS ROSAS	POSTES	11.00	13	29	15	LOC 2° RES. SOC.	100,000.00			FISMDF
78	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. 5 DE FEBRERO)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA CINCO DE FEBRERO	ML	400.0/460.00	32	88	72	ZAP URBANA 10357	600,000.00			FISMDF
79	0220			BUENOS AIRES EL APOMPO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES EL APOMPO	ML	460.0/529.00	28	80	68	LOC 2° RES. SOC.	800,000.00			FISMDF
80	0411			LA UNION (COLONIA)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LA UNION	ML	360.0/420.00	26	72	58	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	500,000.00			FISMDF
81	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. EL EDEN)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA EL EDEN	ML	410.0/450.00	30	84	70	ZAP URBANA 10681	720,000.00			FISMDF
82	0039			EL PARAISO ZACATAL	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	ML (Guarnicio)	400.0/460.00	13	36	29	LOC 2° RES. SOC.	650,000.00			FISMDF

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
					EN LA LOCALIDAD DE PARAISO ZACATAL	n)/M2 (banqueta)									
83	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. NUEVA ESPERANZA)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA NUEVA ESPERANZA	ML (Guarnicio n)/M2 (banqueta)	900.0/950.0	32	88	72	ZAP URBANA 10751	750,000.00			FISMDF
84	0036			OJO DE AGUA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA	ML (Guarnicio n)/M2 (banqueta)	830.0/900.0	20	64	50	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	720,000.00			FISMDF
85	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. SAN ANTONIO)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA SAN ANTONIO	ML (Guarnicio n)/M2 (banqueta)	800.0/900.0	14	38	31	ZAP URBANA 10499	700,000.00			FISMDF
86	0357			COLONIA ROSALINDA	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIOS MULTIDEPORTIVO Y ESPACIO PUBLICO EN LA COLONIA LA ROSALINDA	M2	618.24	28	80	68	LOC 2° RES. SOC.	1,000,000.00			FISMDF
87	0354			LIC. IGNACIO MARTINEZ BAUTISTA	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHA EN LA LOCALIDAD DE LIC. IGNACIO MARTINEZ BAUTISTA	M2	18,000.00	20	44	36	LOC 2° RES. SOC.	400,000.00			FISMDF
88	0085			SEBASTOPOL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SEBASTOPOL	M2	1,050.00	20	40	32	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	800,000.00			FISMDF
89	0003			AGUA FRIA PIEDRA DEL SOL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CAMINO AGUA FRIA PIEDRA DEL SOL- E.C. (TUXTEPEC-PALOMARES) EN LA LOCALIDAD DE AGUA FRIA PIEDRA DEL SOL	M2	990.00	61	143	131	LOC 2° RES. SOC.	850,000.00			FISMDF
90	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. AMPLIACION EL TRIGAL)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA AMPLIACION EL TRIGAL	M2	960.00	20	44	36	ZAP URBANA 10357	720,000.00			FISMDF
91	0101			BUENA VISTA RIO TONTO	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA RIO TONTO	EQUIPO	1.00				POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	800,000.00			FISMDF
92	0085			SEBASTOPOL (COL. SEBASTOPOL)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA SEBASTOPOL	M2	960.00	20	44	36	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	720,000.00			FISMDF
93	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. EL BOSQUE)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA EL BOSQUE	M2	900.00	30	66	54	ZAP URBANA 0605-0709	700,000.00			FISMDF
94	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. EL CASTILLO)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA EL CASTILLO	M2	2,475.15	28	62	50	ZAP URBANA 10427	1,950,000.00			FISMDF
95	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. EL DIAMANTE)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA EL DIAMANTE	M2	858.00	26	58	46	ZAP URBANA 10357	790,000.00			FISMDF
96	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LAZARO CARDENAS)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS	M2	576.00	20	44	36	ZAP URBANA 10253-10037	400,000.00			FISMDF
97	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. LOS ANGELES SEGUNDA ETAPA)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES SEGUNDA ETAPA	M2	1,020.00	38	84	68	ZAP URBANA 10380	900,000.00			FISMDF

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
98	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. MARTHA LUZ)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA MARTHA LUZ	M2	609.69	22	48	40	ZAP URBANA 10681	800,000.00			FISDMF
99	0149			RANCHO NUEVO JONOTAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO JONOTAL	M2	960.00	111	201	206	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	2,000,000.00			FISDMF
100	0058			SANTA CATARINA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATARINA	M2	900.00	10	22	18	LOC 2° RES. SOC.	800,000.00			FISDMF
101	0215			SANTA URSULA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA URSULA	M2	1,330.00	16	36	28	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,250,000.00			FISDMF
102	0065			TACOTENO EL TULAR	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE TACOTENO EL TULAR	M2	880.00	67	143	139	LOC 2° RES. SOC.	3,000,000.00			FISDMF
103	0087			FUENTE VILLA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA LOCALIDAD DE FUENTE VILLA	M2	120.00	67	136	147	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	900,000.00			FISDMF
104	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. FOVISSSTE LAS PALMAS)	CONSTRUCCION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN EL FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE LAS PALMAS	M2	618.24	175	450	250	ZAP URBANA 10709	1,719,247.08			FISDMF
105	0053			SAN ISIDRO LAS PIÑAS	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA TELESECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO LAS PIÑAS	M2	618.24	30	18	12	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,850,000.00			FISDMF
106	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. CENTRO)	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA COLONIA CENTRO	M2	120.00	16	36	28	ZAP URBANA 10037/10056/10253	100,000.00			FISDMF
107	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. 5 DE MAYO)	AMPLIACION DE DRENAJE PLUVIAL (CANAL TIPO CAJON) EN LA COLONIA 5 DE MAYO	ML	160.00	14	32	26	ZAP URBANA 10376/10018	800,000.00			FISDMF
108	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. EL SANTUARIO - CASA GEO)	REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL FRACC. EL SANTUARIO - CASAS GEO	ML	220.00	26	58	44	ZAP URBANA 10802	694,345.01			FISDMF
109	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. SANTA CLARA)	AMPLIACION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA SANTA CLARA	ML	40.00	4	22	18	ZAP URBANA 10249	100,000.00			FISDMF
110	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. EXNORMAL)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EXNORMAL	ML	120.00	14	30	24	ZAP URBANA 10234	950,000.00			FISDMF
111	0360			FRACCIONAMIENTO MODELO	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO MODELO	ML	180.00	18	74	61	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	600,000.00			FISDMF
112	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LA ESPERANZA)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA ESPERANZA	ML	183.21	17	47	38	ZAP URBANA 10751	900,000.00			FISDMF
113	0395			EL ESTADIO (COL. EL ESTADIO)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA EL ESTADIO	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	340.0/360.00	20	48	32	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	400,000.00			FISDMF
114	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA GUADALUPE HINOJOSA DE MURAT	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	350.0/370.00	18	40	28	ZAP URBANA 10658	420,000.00			FISDMF

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
115	0024			LA ESMALTA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE LA ESMALTA	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	400.0/420.00	12	32	26	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	600,000.00			FISDMF
116	0323			LOS PINOS	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA LOS PINOS	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	360.0/378.00	13	35	28	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	510,000.00			FISDMF
117	0035			MUNDO NUEVO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA MUNDO NUEVO	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	365.0/380.00	14	38	26	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	520,000.00			FISDMF
118	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. VICTOR BRAVO AHUJA)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA VICTOR BRAVO AHUJA	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	480.0/504.00	15	32	26	ZAP URBANA 10357	750,000.00			FISDMF
119	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. 12 DE JULIO)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA 12 DE JULIO	M2	880.00	13	36	29	ZAP URBANA 10592	750,000.00			FISDMF
120	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. 2 DE ABRIL)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA 2 DE ABRIL	M2	720.00	7	19	16	ZAP URBANA 10573	700,000.00			FISDMF
121	0102			CAMARON SALSIPUEDES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE CAMARON SALSIPUEDES	M2	980.00	14	31	25	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,080,000.00			FISDMF
122	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. EL REENCUENTRO)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA EL REENCUENTRO	M2	840.00	14	31	24	ZAP URBANA 10249	800,000.00			FISDMF
123	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LOMAS VERDES)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA LOMAS VERDES	M2	720.00	8	22	18	ZAP URBANA 10696	750,000.00			FISDMF
124	0112			EL MANGAL (LOS MANGOS)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE LOS MANGOS	M2	100.00	4	10	6	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	100,000.00			FISDMF
125	0092			BENEMERITO JUAREZ	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE BENEMERITO JUAREZ	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	480.0/504.00	15	32	26	ZAP URBANA (VARIAS)	800,000.00			FISDMF
126	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. NUEVA FLORENCIA)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA NUEVA FLORENCIA.	TANQUE	1.00	45	90	90	ZAP URBANA 10709/10713	700,000.00			FISDMF
127	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. SANTA CRUZ)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA SANTA CRUZ	M2	660.00	7	18	14	ZAP URBANA 10643	700,000.00			FISDMF
128	0044			EL PORVENIR	CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DEL PORVENIR	M2	104.00	218	437	454	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	1,950,000.00			FISDMF
129	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLANTA	1.00	27,310	53,579	48,231	ZAP URBANA	2,000,000.00			FISDMF
130	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	PROGRAMA DE VIVIENDA	ACCIONES	305.00	305	587	481	ZAP URBANA/POB. POB. EXTREMA	6,000,000.00			FISDMF
					PROPUESTA DE OBRAS ADICIONALES										
131	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. TUXTEPEC)	AMPLIACION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA TUXTEPEC	ML	178.52	105	231	189	ZAP URBANA 10639	5,906,714.62			FISDMF

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
132	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. EL NANCHE)	REHABILITACION DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO EL NANCHE	ML	50.00	100	275	225	ZAP URBANA 10681	100,000.00			FISDMF
133	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA MARIA LUISA)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA MARIA LUISA	ML	220.07	1200	2640	2160	ZAP URBANA 10253	4,000,000.00			CONCURRENCIA FISDMF- PROSANEAR
134	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA MARIA LUISA)	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA MARIA LUISA	ML	301.00	1200	2640	2160	ZAP URBANA 10253	500,000.00			CONCURRENCIA FISDMF- PROSANEAR
135	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA MARIA LUISA)	REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA MARIA LUISA	ML	72.07	1200	2640	2160	ZAP URBANA 10253	600,000.00			CONCURRENCIA FISDMF- PROSANEAR
136	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	M2		9560	18752	16880	ZAP URBANA VARIAS	1,520,000.00			FISDMF
137	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. AMIGOS CHARROS)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA AMIGOS CHARROS	ML	40.00	60	165	135	ZAP URBANA 1061A-10605	2,250,000.00			FISDMF
SUBTOTAL INVERSION FISDMF												179,679,634.00			
OBRAS PROYECTADAS "PROGRAMA 100 DIAS"															
138	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BULEVAR BENITO JUÁREZ Y MANUEL ÁVILA CAMACHO	LUMINARIAS	146.00	N/A	16073	14469	N/A	497,500.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
139	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	DRAGADO Y DESAZOLVE DE 3.00 KM EN EL CAUCE DEL ARROYO "EL APOMPAL"	KM	3.00	N/A	18752	16880	N/A	350,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
140	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA ACUEDUCTO Y CALLE LAGOS, ENTRE AV. TORRES Y MANANTIALES, DEL FRACC. JARDINES DEL ARROYO	M2	53.30	N/A	55	45	N/A	250,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
141	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VERACRUZ DE LA COLONIA GRAJALES	ML	543.02	N/A	110	90	N/A	540,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
142	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE TOPACIO ESQUINA ONIX, FRACC. TUXTEPEC DORADO	ML	520.59	N/A	83	67	N/A	542,808.76			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
143	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA COLONIA NUEVA FLORENCIA.	M2	3,325.00	N/A	305	250	N/A	595,251.29			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
144	0065			TACOTENO EL TULAR	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA DE LOSA EN EL ARROYO EL AZUFRE EN CAMINO VIEJO A TACOTENO.	OBRA	1.00	N/A	143	139	N/A	437,500.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
145	0001	MSJBT-20184-AD/IF-001/2022	16/03/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN BULEVAR FRANCISCO FERNÁNDEZ ARTEAGA	LUMINARIAS	34.00	N/A	16073	14469	N/A	1,250,000.00	1,207,590.55	1,201,752.20	RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
146	0001	MSJBT-20184-AD/IF-002/2022	16/03/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BULEVAR PLAN DE TUXTEPEC.	LUMINARIAS	36.00	N/A	16073	14469	N/A	687,500.00	518,476.37	516,200.00	RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
147	0001	MSJBT-20184-AD/IF-004/2022	16/03/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BULEVAR ANTONINO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	LUMINARIAS	131.00	N/A	16073	14469	N/A	1,891,250.00	1,024,127.98	1,022,087.22	RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
148	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE "BENITO JUÁREZ".	ACCION	1.00	N/A	53579	48231	N/A	5,500,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
149	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL FRACC. HACIENDA REAL.	M2	466.60	N/A	440	360	N/A	850,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
150	0001	MSJBT-20184-AD/IF-003/2022	16/03/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BULEVAR BICENTENARIO.	LUMINARIAS	78.00	N/A	13994	12057	N/A	912,000.00	912,000.00	909,004.81	RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
151	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE RIO FUERTE ENTRE AV. 15 Y AV 17 DEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES 1 ERA. ETAPA	M2	1,039.44	N/A	60	50	N/A	1,200,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
152	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA COLONIA SIGLO XXI.	M2	2,400.00	N/A	1623	1328	N/A	1,183,912.01			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
153	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL DEL FRACC. JARDINES DEL ARROYO.	M2	2,617.39	N/A	825	675	N/A	425,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
154	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE BASES DE CONCRETO PARA ESTRUCTURAS DE SEMAFORIZACION PRIMERA ETAPA	PIEZAS	46.00	N/A	53579	48231	N/A	1,200,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
155	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	ACCIONES DE TRABAJOS AUXILIARES DE CONSERVACIÓN EN ZONAS DE RIESGOS (ARROYOS Y CAMINOS RURALES)	ACCION	5.00	N/A	2010	1645	N/A	1,200,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
156	0001	MSJBT-20184-AD/IF-005/2022	30/04/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO DEL TRAMO CARRETERO TUXTEPEC - OAXACA: SUBTRAMO KM 4+900 AL KM 6+400	POSTES	94.00	N/A	10715	9646	N/A	4,900,000.00		3,409,901.11	RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
157	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DE LA CARPETA DE RODAMIENTO DEL BULEVAR ANTONINO FERNÁNDEZ RODRIGUEZ DEL KM 0+000 AL KM 4+600 (TRAMOS PARCIALES)	KM	4.60	N/A	26790	24115	N/A	4,000,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
158	0001	MSJBT-20184-AD/IF-006/2022	30/04/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	TECHADO DE CANCHA MULTIDEPORTIVAS DEL FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS DEL INGENIO	M2	634.50	N/A	413	337	N/A	2,700,000.00		2,698,500.00	RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
159	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN FASE 1 DE LA SEGUNDA ETAPA DEL MUSEO REGIONAL "CASA VERDE".	M2	656.49	N/A	53579	48231	N/A	2,200,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
160	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR PÚBLICO MUNICIPAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL	M2	136.42	N/A	53579	48231	N/A	1,050,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
161	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	INSTALACION DE UN SISTEMA INTELIGENTE DE VIDEO-VIGILANCIA EN EL C-2 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA	SISTEMA	1.00	N/A	53579	48231	N/A	8,485,404.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
SUBTOTAL INVERSIÓN PROGRAMA 100 DIAS												42,848,126.06			
OBRAS ADICIONALES PROPUESTAS PARA SU EJECUCIÓN CON EL FINANCIAMIENTO DE "RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES"															

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
162				SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA SAN MARTIN	POSTES/ MTS	6.00	25	69	56	N/A	550,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
163				CRUCERO CAÑAVERAL	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA CAÑAVERAL	ML	1,300.00	56	154	126	N/A	1,200,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
164	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE SEÑALETICA EN DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LOTE	1.00	N/A	54904	48705	N/A	1,600,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
165	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACION DE LA CUBIERTA DE LA PISTA DE PATINAJE ARTISTICO DEL PARQUE MIGUEL HIDALGO UBICADO EN LA COLONIA LA PIRAGUA	M2	415.00	N/A	13994	12057	N/A	650,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
166	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. LOMAS ALTAS)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS ALTAS	M2	1,670.00	105	231	189	N/A	1,257,358.81			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
167	0052			SAN FRANCISCO SALSIPUEDES	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO SALSIPUEDES	EQUIPO	1.00	314	667	672	N/A	524,895.96			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
168	0050			SAN BARTOLO	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION AL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE SAN BARTOLO	POSTES/ MTS	5.00	1104	1929	1666	N/A	680,889.78			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
169	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. LOS ANGELES PRIMERA ETAPA)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES PRIMERA ETAPA	M2	2,000.00	20	55	45	N/A	1,480,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
170	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REMODELACION DEL GIMNACIO MUNICIPAL "JESUS GARCIA LOPEZ" EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	LOTE	1.00	N/A	13994	12057	N/A	4,500,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
171	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE ELEVADOR MUNICIPAL EN LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO EN SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	PZA	1.00	N/A	138	112	N/A	700,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
172	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA COLONIA LA FLORENCIA	PUENTE	1.00	N/A	305	250	N/A	1,500,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
173	0038			PAPALOAPAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE PAPALOAPAN	M2	2,100.00	30	83	67	N/A	2,000,000.00			RECURSOS PROPIOS INGRESOS FISCALES
SUBTOTAL INVERSION INGRESOS FISCALES												16,643,144.55			
OBRAS PROYECTADAS CON RECURSOS DEL RAMO 28															
174	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (LOCALIDADES Y COLONIAS VARIAS)	PROGRAMA DE BANCO DE MATERIALES	ACCIONES	40.00	N/A	1320	1,080	N/A	4,000,000.00			RAMO 28
175	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (LOCALIDADES Y COLONIAS VARIAS)	PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA	ACCIONES	65.00	N/A	357	293	N/A	2,000,000.00			RAMO 28
176	150			FRANCISCO I MADERO LOS CERRITOS	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE FRANCISCO I. MADERO LOS CERRITOS	POZO	1.00	27	63	46	N/A	270,000.00			RAMO 28

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
177	0033			MATA DE CAÑA (COL. LA LOMITA)	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA LA LOMITA	ML	300.00	30	83	67	N/A	200,000.00			RAMO 28
178	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. SAN PABLO)	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN PABLO	ML	100.00	18	50	40	N/A	250,000.00			RAMO 28
179	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. ULISES RUIZ-PAZ Y PROGRESO)	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA ULISES RUIZ	ML	100.00	18	50	40	N/A	250,000.00			RAMO 28
180	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. EL PROGRESO)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA EL PROGRESO	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	600/650	21	58	47	N/A	700,000.00			RAMO 28
181	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	ADQUISICION DE UN SISTEMA INTELIGENTE DE VIDEO-VIGILANCAI EN EL C-2 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA	SISTEMA	1.00	N/A	54904	48705	N/A	17,220,512.00			RAMO 28
SUBTOTAL INVERSION RAMO 28												24,890,512.00			
OBRA PROYECTADA CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)															
182	0001	MSBT-20184-AD/FORTAMUN-001/2022	19/04/2022	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	HABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE TUXTEPEC; RUBRO SEMAFORIZACION	PIEZAS	109.00	N/A	53579	48231	ZAP URBANA	10,000,000.00		8,240,130.35	FORTAMUN
SUBTOTAL INVERSION FORTAMUN												10,000,000.00			
OBRA PROYECTADA EN CONCURRENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (PROBIPI)															
183	0259	ADMON DIRECTA FISMD-INPI	12/04/2022	EL DESENGAÑO	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO: EL DESENGAÑO - LA MINA, TRAMO DEL KM 0+000 AL 21+420, INCLUYENDO RAMAL EN LOS SUBTRAMOS DEL KM 0+323.60 AL KM 2+823.60, DEL KM 16+676 AL KM 17+836.98 Y RAMAL DEL KM 50+036.98 AL KM 51+386	KM	5.01	N/A	455	373	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	25,841,511.42	25,841,511.42	25,841,511.42	OBRA EN CONCURRENCIA CON APORTACION DE RECURSOS DEL DEL INPI Y MUNICIPIO
SUBTOTAL INVERSION PROBIPI												25,841,511.42			
TOTAL DE INVERSION PROYECTADA CON FUENTES DE INVERSION DIVERSA												299,902,928.03			
OBRAS EN PROYECCION PARA GESTION CON OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO															
184	0017			CAMALOTAL	PAVIMENTACION DEL CAMINO A LA COMUNIDAD DE EL CAMALOTAL (E. C. TUXTEPEC-PALOMARES KM 20+300) TRAMO DEL KM 0+000 AL 1+800 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	KM	1.80	N/A	533.5	436.5	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
185	0048			RODEO ARROYO PEPESCA	PAVIMENTACION DEL CAMINO A LA COMUNIDAD DE RODEO ARROYO PEPESCA (E. C. TUXTEPEC-PALOMARES KM 14+700) TRAMO DEL KM 0+000 AL 1+200 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	KM	1.20	N/A	510.4	417.6	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
186	0033			MATA DE CAÑA	PAVIMENTACION DEL CAMINO MATA DE CAÑA A LA MINA TRAMO DEL KM 2+500 AL 8+500 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	KM	6.20	N/A	1 036.75	848.25	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
187	0088			ARROYO LIMON	PAVIMENTACION DEL CAMINO A ARROYO LIMON TRAMO DEL KM 0+000 AL 3+250 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	KM	3.25	N/A	710.6	581.4	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
188	0027			IGNACIO ZARAGOZA	PAVIMENTACION DEL CAMINO A IGNACIO ZARAGOZA TRAMO DEL KM 0+000 AL 2+600 EN EL	KM	2.60	N/A	88.55	72.45	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
					MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC										
189	0215			SANTA URSULA	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO A SANTA URSULA TRAMO DEL KM 0+000 AL 5+800 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	KM	5.80	N/A	857.45	701.55	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
190	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. CAÑAVERALES)	PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO CAÑAVERALES - BUENOS AIRES EL APOMPO DEL KM 6+600 AL KM 11+600 (E. C. TUXTEPEC - JALAPA DE DIAZ KM 177+500), MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	KM	15.30	N/A	2 247.85	1 839.15	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
191	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE BOULEVARD BICENTENARIO DEL KM 2+800 AL 4+320	KM	1.52	N/A	58 022	47 474	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
192	0061			SANTA TERESA	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AV. REFORMA, CALLES JUAN LÓPEZ Y VICENTE GUERRERO EN LA LOCALIDAD SANTA TERESA, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.	KM	0.50	N/A	137	113	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
193	0001			PUEBLO NUEVO PAPALOAPAN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. FRANCISCO I. MADERO ENTRE CONSTITUYENTES Y NARCISO MENDOZA KM DE 0+000 AL 0+500 EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO PAPALOAPAN, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX	KM	0.50	N/A	110	90	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
194	0215			SANTA URSULA	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. FRANCISCO VILLA ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y ADOLFO RUIZ CORTINES, KM DE 0+000 AL 0+465 EN LA LOCALIDAD DE SANTA URSULA, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.	KM	0.50	N/A	137	113	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
195	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. DEL CARMEN)	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA ENTRE BENITO JUAREZ Y FERNANDO MONTES DE OCA, EN LA COL. DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.	KM	0.50	N/A	165	135	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
196	0038			PAPALOAPAN	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE PAPALOAPAN, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.	KM	0.50	N/A	137	113	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
197	0048			RODEO ARROYO PEPESCA	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE RODEO ARROYO PEPESCA, MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.	KM	1.00	N/A	220	180	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
198	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR BICENTENARIO ENTRE LA AVENIDA ROBERTO COLORADO Y BOULEVARD FERNÁNDEZ ARTEAGA	ML	758.00	17 784	58 022	47 474	N/A	\$28,198,678.56			OBRA DE GESTION MUNICIPAL

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
199	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA (COLONIA MARÍA EUGENIA)	ML	150.00	24	66	64	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
200	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA (COLONIA LÁZARO CÁRDENAS).	SISTEMA	1.00	231	635	520	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
201	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DEL SECTOR 1 Y 2.	PROYECTO EJECUTIVO	1.00	2 667	8 703	7 121	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
202	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LA GRANADA Y SAN ROSENDO	PROYECTO EJECUTIVO	1.00	150	413	337	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
203	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DEL SECTOR 6 (INFONAVIT BENITO JUÁREZ, RIVERAS DE ATOYAC Y FRACC. LOMAS ALTAS).	PROYECTO EJECUTIVO	1.00	800	2 200	1 801	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
204	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES RIVERAS DEL ATOYAC, INFONAVIT BENITO JUÁREZ Y FRACC. LOMAS ALTAS	PROYECTO EJECUTIVO	1.00	800	2 200	1 801	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
205	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO DEL SECTOR 3.	PROYECTO EJECUTIVO	1.00	1 200	3 300	2 700	N/A	EN PROYECCION			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
206	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. MIGUEL HIDALGO)	REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO	ML	400.00	60	165	135	N/A	13,000,000.00			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
207	0406			BUENA VISTA (COLONIA)	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA BUENA VISTA, ROBERTO COLORADO, MANANTIALES DEL ESCOBILLAL, LA LUZ DEL ESCOBILLAL Y EL ESCOBILLAL	POSTE		20	44	36	N/A	50,000.00			OBRA DE GESTION MUNICIPAL
OBRAS EN SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PRIMER LISTADO SESION PAO (REVISIÓN PRESUPUESTAL, TECNICA Y SOCIAL)															
1	0309			EL ESFUERZO	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA EL ESFUERZO	REHAB	1.00	100	203	197	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	627,915.26			FISDMF
2	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. INFONAVIT BENITO JUAREZ)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO INFONAVIT BENITO JUAREZ	ML	162.83	37	97	92	ZAP URBANA 10662/10658/10677	1,771,238.45			FISDMF
3	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. FRACC. MAGISTERIAL DE LA CUENCA)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO MAGISTERIAL DE LA CUENCA	ML	120.00	21	58	47	ZAP URBANA 10376	805,000.00			FISDMF
4	0309			EL ESFUERZO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA EL ESFUERZO	ML (Guarnición)/M2 (banqueta)	628.0/438.42	46	126	104	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	574,449.18			FISDMF

No.	CLAVE INEGI	CONTRATO Y/O ACUERDO		NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	METAS		BENEFICIARIOS			POBLACIÓN OBJETIVO	INVERSIÓN			STATUS Y/O FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		No.	FECHA			UNIDAD	CANTIDAD	HOGARES	MUJERES	HOMBRES		PROYECTADA	PRESUP BASE	CONTRATADA	
5	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. LOMAS ALTAS)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS ALTAS	M2	1,670.00	105	231	189	ZAP URBANA 10770	1,257,358.81			FISDMF
6	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. SURESTE SEGUNDA ETAPA)	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL FRACCIONAMIENTO EL SURESTE SEGUNDA ETAPA	SISTEMA	1.00	21	58	47	ZAP URBANA 10696	1,000,000.00			FISDMF
7	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. LAS ANGELES PRIMERA ETAPA)	AMPLIACION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES PRIMERA ETAPA	ML	117.70	12	27	21	ZAP URBANA 10380/10361	800,000.00			FISDMF
8	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. 23 DE NOVIEMBRE)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA 23 DE NOVIEMBRE	ML	145.00	24	53	43	ZAP URBANA 10643	800,000.00			FISDMF
9	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. MIGUEL HIDALGO)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO	ML	50.00	5	13	10	ZAP URBANA 1022A	100,000.00			FISDMF
10	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. SAN NICOLAS DE BARI)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN NICOLAS DE BARI	ML	50.00	4	11	9	ZAP URBANA 1061A	320,000.00			FISDMF
11	0406			BUENA VISTA (COLONIA)	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA BUENA VISTA	POSTE	13.00	20	44	36	POB. POB. EXTREMA/ZAP RURAL	980,000.00			FISDMF
12	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (FRACC. RESIDENCIAL PLAYA DE MONO- GESO)	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN EL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PLAYA DE MONO GESO	SISTEMA	1.00	350	800	600	ZAP URBANA 10817	1,080,000.00			FISDMF
13	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. 18 DE MARZO)	AMPLIACION DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA 18 DE MARZO	ML	220.00	28	62	48	ZAP URBANA 10484	720,000.00			FISDMF
14	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. LAZARO CARDENAS)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS	ML	197.44	1200	2640	2160	ZAP URBANA 10253	3,600,000.00			FISDMF
15	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. DEL CARMEN)	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA DEL CARMEN	ML	210.00	18	40	32	ZAP URBANA 10431/10643/10446	800,000.00			FISDMF
16	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. EL PEDREGAL)	REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EL PEDREGAL	ML	160.00	16	36	28	ZAP URBANA 10605	810,000.00			FISDMF
17	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. SANTA FE)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA SANTA FE	M2	720.00	8	22	18	ZAP URBANA 10249	750,000.00			FISDMF
18	0001			SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. TALLERES)	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA TALLERES.	M2	1,210.00	13	36	29	ZAP URBANA 10431	900,000.00			FISDMF
19	S/C			LA GLORIA	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DE LA GLORIA	PUENTE	1.00	41	73	85	POBREZA EXTREMA	800,000.00			FISDMF

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 16 de Julio del 2022.

El Presidente Municipal Constitucional

C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 07/2022 de fecha veinte de Julio del dos mil veintidós, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA QUE EL OFICIO No. OFICIO No. DPCM/206/2022 DE FECHA 08 DE JULIO DEL 2022, RECIBIDO EL 11 DE JULIO DEL 2022, FIRMADO POR ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, POR MEDIO DEL CUAL REMITE PROPUESTA DEL PLAN SIMPLIFICADO PARA ATENCIÓN DE DESASTRES POR INUNDACIONES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC; SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC.-

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 20 de Julio del 2022.

El Presidente Municipal Constitucional

C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 07/2022 de fecha veinte de Julio del dos mil veintidós, aprobado por **Unanimidad** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA:-----

**PRIMERO. APROBAR EL DICTAMEN No. CPH/M-TUX/036/2022 DE FECHA 09 DE JULIO DEL 2022, EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.- -----
SEGUNDO. APROBAR EL MANUAL DE GASTOS POR COMISIÓN 2022-2024.- -----
TERCERO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO Y EL CONTENIDO DEL MANUAL EN LA GACETA MUNICIPAL.- -----**

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 20 de Julio del 2022.

El Presidente Municipal Constitucional

C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo No. 07/2022 de fecha veinte de Julio del dos mil veintidós, aprobado por **Mayoría** de los Integrantes del Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; obteniéndose la siguiente votación, ocho votos a favor que corresponden a los CC. Irineo Molina Espinoza, Eugenia Rodríguez Naranjo, Rogelio Gómez Castillo, Guadalupe Cárdenas Ramírez, Gabino Vicente Francisco, Paola Barrera Beltrán, Marcos Enrique Hernández Bravo e Irma Valdez Avalos; cinco votos en contra que corresponde a los CC. Nely del Carmen Santiago Parada, Elías Olivera González, Rubicela Cano López, María Luisa Vallejo García y Noé Ramírez Chávez.

ACUERDO

**EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA:-----
PRIMERO. DARSE POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL DICTAMEN NÚMEROS CPGYR/M-TUX/006/2022 DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2022 EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS.- -----
SEGUNDO. REALIZAR UN ANÁLISIS MÁS PROFUNDO PARA DOTAR DE MAYOR PRESUPUESTO A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y**

**ADOLESCENTES EN EL PRÓXIMO EJERCICIO
FISCAL 2023.-**-----

Dado en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca; a 20 de Julio del 2022.

El Presidente Municipal Constitucional


C. Irineo Molina Espinoza

El Secretario Municipal


Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes

MANUAL DE GASTOS POR COMISIÓN

2022 - 2024

Versión 1.4 / Julio 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	3
MARCO JURÍDICO	3
GLOSARIO	4
POLÍTICAS GENERALES	5
A) ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN	6
B) SOLITUD Y TRÁMITE	8
C) FORMATO DE AUTORIZACIÓN	9
D) DEL MONTO, SU USO Y REGISTRO	10
E) COMPROBACIÓN, REMANENTE Y CANCELACIÓN	10
Niveles o jerarquías de aplicación	13
Tabulador de viáticos	13
ANEXOS	14

INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de normar la comprobación de los gastos generados por concepto de comisiones de los funcionarios públicos del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, se desarrolló el presente “Manual de gastos por comisiones”.

El documento está integrado por seis apartados, siendo este el primero de ellos, seguido por el objetivo que persigue el mismo, el marco jurídico con base en el cual se desarrolla, el glosario de términos, las políticas generales de la comprobación de viáticos, así como sus procedimientos y por último los anexos necesarios para el buen desarrollo del presente documento.

Con ello, los funcionarios públicos del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, tendrán certeza respecto a la tramitación, asignación y control de las comisiones del personal que deba realizar algún trámite ante dependencias federales, estatales o cualquier otra institución ya sea pública o privada en cumplimiento de sus funciones.

OBJETIVO

Regular las comisiones oficiales y comprobaciones de los gastos realizados, así como la asignación y eficiencia en el desarrollo de viáticos y pasajes nacionales e internacionales del personal de la administración pública del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, que cumplen con funciones o tareas dentro o fuera del país, vinculadas con las responsabilidades emanadas de su marco legal y/o de responsabilidades relativas a su dependencia, en un lugar distinto al de su adscripción.

MARCO JURÍDICO

- I. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- II. Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.
- III. Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

- IV. Presupuesto de Egresos vigente del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
- V. Bando de policía y gobierno vigente.
- VI. Ley de Ingresos del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

GLOSARIO

Para efectos del presente “Manual de Gastos por Comisión”, deben entenderse los conceptos siguientes:

Adscripción. Lugar en que se encuentra ubicada el área administrativa o el centro de trabajo, y cuyo ámbito geográfico delimita el desempeño de la función del personal administrativo.

Área administrativa. Es el elemento de la clave presupuestaria que identifica y clasifica el gasto público por Unidad Administrativa.

Comisión oficial. Se consideran comisiones los mandatos o delegaciones de trabajo que, en el ejercicio de sus funciones, realiza el personal en representación del área de adscripción a la cual pertenecen, cuyo propósito está relacionado con los objetivos del área comitente.

Funcionario Público. Es el servidor público, de base o de confianza y/o integrantes del cabildo que presta su servicio dentro de la Administración Pública Municipal del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

Monto: Importe en pesos mexicanos determinado a cubrir las necesidades de la comisión oficial.

Oficio de comisión. Es el documento oficial en el que se consigna el objetivo, funciones, temporalidad y lugar de la comisión, así como su autorización.

Pliego de comisión. Es el documento que deberá de llevar el comisionado para presentar a las dependencias o lugar de comisión. El pliego de Comisión para que sea válida como comprobante, ésta deberá de presentar firma y sello de la Dependencia o ente al que asistió el comisionado, dentro de los 3 a 5 días hábiles siguientes al término de la comisión, deberá de presentar el formato pliego de comisión debidamente requisitado a la Tesorería Municipal.

Tabulador. Tablas que consignan la tarifa de los viáticos autorizados.

Tarifa. Tabla que consigna los montos máximos diarios por nivel, que se otorgan por concepto de viáticos.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

Viáticos. Son cantidades de dinero, destinadas a cubrir los gastos que generen los funcionarios en el desempeño de las comisiones dentro o fuera de territorio Nacional en lugares distintos a los de su adscripción y que sean indispensables para llevar a cabo el objetivo por el cual fueron comisionados.

Viáticos nacionales. Las cantidades de dinero que se otorguen al personal activo, por concepto de viáticos cuando en el cumplimiento de sus funciones o comisiones oficiales se deba trasladar a una población dentro del territorio nacional.

Viáticos internacionales. Las cantidades de dinero que se otorguen al personal activo, por concepto de viáticos cuando en el cumplimiento de sus funciones o comisiones oficiales se deba trasladar fuera del territorio nacional.

POLÍTICAS GENERALES

1. Son de observancia general y obligatoria para todos los funcionarios públicos del H. Ayuntamiento del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
2. La asignación del monto se le otorgará sólo al personal adscrito a la administración pública del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca conforme con el tabulador autorizado por el H. Ayuntamiento.
3. En ningún caso este monto complementará las remuneraciones del personal.
4. El ejercicio del monto en lo relacionado con las partidas de pasajes debe ser correlativo con la distancia a donde se realizará, por lo que no se pueden autorizar pasajes nacionales o internacionales sin el correspondiente oficio de comisión que consigne el período efectivo de la tarea conferida.
5. Por ningún motivo se debe comisionar, ni otorgar un monto a los funcionarios públicos que disfrute de un período vacacional o cualquier tipo de licencia, ni en calidad de cortesía.
6. Queda estrictamente prohibido utilizar el recurso otorgado para fondo fijo de caja que se tenga asignado al área, para cubrir gastos por comisión.
7. En caso de que el personal deje de prestar sus servicios en la Administración Pública del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, y no haya entregado informes ni comprobado sus comisiones, dichos informes de comisión les serán requeridos y de no comprobarlos al momento de entregarle su finiquito y/o liquidación laboral les serán descontados.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

8. Cuando sea posible, la comisión ha de estar prevista, justificada e identificarse con un programa de trabajo prioritario, salvo casos imprevistos y plenamente justificados, así como contribuir al mejoramiento de la operación, administración y productividad del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
9. El funcionario público comisionado, deberá comprobar con facturas impresas y con archivos digitales todos aquellos gastos erogados por su salida de comisión. Queda prohibida cualquier comprobación de consumos en bares. Esta documentación se acompañará con el oficio de comisión al momento de la entrega a Tesorería.
10. Concluida la comisión, el funcionario público deberá rendir un informe de actividades de los logros o beneficios alcanzados en la comisión realizada.
11. En caso de no presentar firmado el formato de pliego de comisión por la dependencia o lugar que dio motivo de la comisión, a la Tesorería Municipal, se entenderá que no se realizó y se solicitará la devolución o se realizarán los descuentos vía nómina hasta por el monto otorgado para esa comisión.

NORMAS DE OPERACIÓN

A) ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN

1. Los montos deberán sujetarse a lo dispuesto en el presupuesto de egresos aprobado por el H. Ayuntamiento, así como a otras disposiciones al respecto.
2. La asignación del monto deberá estar considerada en el programa presupuestario anual autorizado por el H. Ayuntamiento y para cada Unidad Administrativa.
3. La asignación del monto se hará conforme al tabulador autorizado en cuyo caso se requiere, además de observar lo establecido en las normas anteriores, la solicitud de comisión, oficio de autorización y pliego de comisión, se presentarán a la Tesorería Municipal debidamente autorizados para la asignación de gastos de viáticos. Será facultad de la Tesorería Municipal realizar los cálculos de manera analítica por concepto a fin de evaluar el monto a otorgarse, buscando la economía y eficiencia, sin que en ningún momento rebase el monto por individuo que determina el tabulador correspondiente.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

4. El Síndico Hacendario quien funge como Secretario de la Comisión de Hacienda será quien autorice las Comisiones para las coordinadoras o los coordinadores, para las jefas o jefes de área y demás personal de base o de confianza activo, en ausencia de éste, será el Tesorero Municipal.
5. El Presidente Municipal será quien autorice las Comisiones que sean para las regidoras o los regidores y para las directoras o los directores de las diversas áreas.
6. Las comisiones asignadas fuera del País en Representación del Municipio, únicamente y exclusivamente serán autorizadas por el Cabildo.
7. El funcionario público, buscando efficientar el uso del recurso asignado, podrá realizar encomiendas que otras áreas municipales pudiesen necesitar en el mismo lugar donde se encuentre.
8. La tarifa para los montos nacionales e internacionales que se incluye en estos lineamientos se pagará en moneda nacional y/o en dólares americanos, respectivamente, y constituye el tope diario máximo que se debe cubrir al personal para el desempeño de su comisión.
9. El pago de viáticos se regirá conforme a las tarifas vigentes y contempladas en el presupuesto de egresos y autorizadas por el H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan Bautista Tuxtepec. Estos no podrán exceder de cinco días mensuales por persona comisionada exceptuando de esta medida el Presidente Municipal.
10. El personal comisionado deberá rendir un informe del trabajo realizado, con un resumen de las actividades y de los resultados obtenidos y este deberá entregarse en su oficio de comprobación de gastos en un plazo no mayor a cinco días laborables a la Tesorería Municipal.
11. No se autorizará comisiones en los siguientes supuestos:
 - a) Para desempeñar servicios en alguna organización, institución, partido político o empresa privada.
 - b) Para desempeñar comisiones propias de instituciones o áreas administrativas diferentes a la de su adscripción, salvo en casos específicos que por concurrencia de programas el Presidente Municipal pueda apoyar a otra área o entidad.

12. El trámite para el otorgamiento de viáticos no procederá en los casos siguientes:
 - a) Cuando el comisionado cuente con informes de comisión pendientes de soportar en solicitudes anteriores, con una antigüedad mayor a 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al término de la comisión.
 - b) Cuando la comisión se efectúe en sábado, domingo o días festivos a menos que lo justifique y autorice el Presidente Municipal.
13. Lo no previsto en el presente manual, así como la interpretación del mismo se sujetará a la Comisión de Hacienda del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.

B) SOLICITUD Y TRÁMITE

1. Con la finalidad de reunir los requisitos adecuadamente el oficio de comisión, oficio de autorización de la comisión y pliego de comisión para la asignación del monto, se observará lo siguiente:
 - a) Considerar la tarifa al nivel jerárquico del puesto y el lugar de comisión a visitar.
 - b) Las tarifas previstas en el tabulador anexo constituyen los topes máximos autorizados, por lo que no pueden cubrirse cuotas mayores ya que en estricto apego a la política de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, no se autorizará ninguna ampliación líquida para cubrir este concepto.
 - c) Por ningún motivo se debe comisionar, ni otorgar un monto a personal que disfrute su período vacacional o cualquier tipo de licencia, ni en calidad de cortesía.
2. Considerar días requeridos para el desempeño de la comisión, conforme a lo siguiente:
 - a) En caso de que la comisión se efectúe en varias ciudades en un mismo día, la asignación se dará de acuerdo con el lugar donde se pernocte.
 - b) En los casos de comisiones menores a 24 horas, cuyo inicio y término sea el mismo día, se considerará la cuota como gastos de viáticos incluida en el tabulador correspondiente. Cuando el comisionado no pernocte el último día de la comisión, se le otorgará únicamente gastos de viáticos, en virtud de que no requerirá pagar hospedaje.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

- c) No se podrán adquirir pasajes aéreos en primera clase, sin importar el nivel jerárquico de los servidores públicos, ni la distancia del viaje.
 - d) Se restringirá en la medida de lo posible el trámite de pasajes aéreos con tramo abierto, como apoyo a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal, en razón de elevarse el costo.
 - e) Cuando por alguna circunstancia se cancele la comisión previamente asignada y ya no se utilice el boleto de avión o terrestre, el comisionado deberá informar a su superior jerárquico y regresarlo en forma inmediata a la Tesorería Municipal, a efecto de que se tramite su cancelación.
 - f) Será responsabilidad del comisionado, la cancelación oportuna de los pasajes de avión y/o terrestres. Las sanciones por falta de cancelación serán con cargo al comisionado.
3. El trámite del oficio de comisión, oficio de autorización de la comisión y pliego de comisión, deberá realizarse con dos días hábiles de anticipación cuando menos.
 4. En caso de que, por alguna circunstancia ajena al comisionado, no se llegase a otorgar viáticos para realizar la comisión, éste podrá solicitarse al término de la misma, presentando a la Tesorería Municipal la documentación siguiente: oficio de reembolso detallando los gastos realizados, oficio de comisión autorizado, pliego de comisión requisitado con firma y sello de la dependencia visitada, informe de actividades y anexando la comprobación del gasto correspondiente.

C) FORMATO DE AUTORIZACIÓN

El oficio de autorización de la comisión será emitido por la Secretaría Municipal, el cual deberá contener la firma autógrafa y el sello del Titular de la Secretaría Municipal y de la titular de la Coordinación de Recursos Humanos, previa justificación de la solicitud de Comisión.

Este documento junto con el pliego de comisión se presentará a la Tesorería Municipal por el comisionado para la realización de la transferencia bancaria.

D) DEL MONTO, SU USO Y REGISTRO

El monto deberá ser utilizado en los conceptos siguientes:

1. Hospedaje y su alimentación, taxis o Uber en su caso, servicios de oficinas virtuales (internet, comunicación, uso de papelería, impresiones y/o fotocopiado, así como de equipo de cómputo), peajes, estacionamientos y combustible en su caso.
2. Se podrá utilizar transporte aéreo, cuando el lugar a visitar se encuentre a más de 800 kilómetros de las oficinas de adscripción del funcionario; para distancias menores, los traslados se efectuarán vía terrestre. En casos de excepción, se podrán otorgar boletos de avión, siempre y cuando exista techo presupuestal y la autorización del Presidente Municipal.
3. Una vez autorizada la comisión, la Tesorería Municipal se encargará de realizar la transferencia bancaria a la misma cuenta en la que se deposita la nómina del comisionado, de acuerdo con los importes autorizados en la tabla de viáticos, estas cantidades serán contabilizadas dentro de la cuenta deudora de **Funcionarios y Empleados**, y que estará pendiente de comprobar.

E) COMPROBACIÓN, REMANENTE Y CANCELACIÓN

Los viáticos deberán comprobarse en su totalidad. En el caso de gastos por viáticos que por su naturaleza se tenga sólo un recibo o ticket y no cuenten con una factura, la Tesorería Municipal tendrá la facultad de aceptar, previa autorización de la Comisión de Hacienda gastos no comprobables hasta por un 20% del total del monto otorgado al comisionado. En caso de que no se compruebe la totalidad de los viáticos, el monto no comprobable deberá ser reintegrado a la Tesorería Municipal en una sola exhibición con depósito (transferencia electrónica o depósito en efectivo) a la cuenta bancaria a nombre del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.

Condiciones para la comprobación

1. Al realizar cualquier gasto sujeto a comprobación, se solicitará de inmediato el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) respectivo que soporte la erogación y cumpla con los siguientes requisitos:
 - a) Nombre: **Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec**
 - b) Domicilio Fiscal: **Avenida 5 de mayo No. 281**
 - c) R.F.C: **MSJ850101G57**
 - d) Régimen General de Personas Morales
 - d) Código Postal: **68300**
 - e) Colonia: **Centro**
 - f) Localidad: **San Juan Bautista Tuxtepec**
 - g) Estado: **Oaxaca**
 - h) Correo electrónico: **tesoreria.contabilidad@tuxtepec.gob.mx / Receptor de CFDI'S**
 - i) Uso del CFDI: **Gastos en general**

El envío de los archivos de las facturas (pdf y xml) al correo electrónico antes mencionado al área de la Tesorería, se realizará en una carpeta electrónica comprimida .zip, indicando el nombre del comisionado, lugar donde asistió a la comisión, número de oficio de la comprobación de la comisión (Ejemplo: Juana Perez López_Oaxaca_SM/044/2022).

Asimismo, deberán de cerciorarse que los documentos comprobatorios cumplan con los requisitos fiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.

2. En caso de cancelación de la comisión, se deberá realizar la devolución inmediatamente en depósito a la cuenta bancaria a nombre del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, el monto previamente asignado, notificando a la Secretaría y Tesorería Municipal.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

3. Los responsables de autorizar el desempeño de comisiones y otorgamiento del monto, así como quienes tienen el carácter de comisionados, son responsables de las irregularidades en que incurran por no observar lo establecido por el Artículo 7 Fracción VI en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, haciéndose acreedores a las sanciones que se establece dentro del Título Cuarto de la citada Ley, sin perjuicio de aplicar las disposiciones del Código Penal correspondiente.
4. Se podrán determinar montos diferentes en los casos especiales de otorgamiento de viáticos por contingencia, en cuyos casos se realizará un desglose analítico de importes de cada concepto, no obstante, en ningún caso el monto asignado rebasará el monto del viático individual señalado en la tabla autorizada, para esta función estará a cargo de la Tesorería Municipal.
5. La comprobación de los gastos generados por la salida a comisión deberá realizarse dentro de tres a cinco días hábiles después de concluida la comisión y se sujetará a los montos establecidos en el tabulador vigente.
6. Los montos asignados para cada comisión, deberán comprobarse correctamente por separado, los días martes y jueves en un horario de 10:00 a 13:00 hrs, en un periodo de tres a cinco días hábiles después del término de la comisión, de no hacerlo se turnará a la Coordinación de Recursos Humanos para descuento vía nómina en una sola exhibición por las cantidades no comprobadas, dentro de los límites de descuento establecidos por este reglamento.

Las comprobaciones no sólo por el hecho de presentarse en el término establecido, no le exime al comisionado del descuento vía nómina si la comprobación es incorrecta, si esto último sucede se le notificará de los errores de la comprobación el mismo día en que presenten la documentación comprobatoria. En esta situación la Tesorería Municipal, enviara oficio a la Coordinación de Recursos Humanos para darle formalidad al trámite anteriormente mencionado.

7. De la comisión, en caso de existir remanentes después de efectuada la comprobación de gastos, el comisionado o funcionario reintegrará esa diferencia a la cuenta bancaria del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, expidiéndose el recibo en el que se anotará el importe, nombre y número de expediente del comisionado, así como el número de folio del oficio de comisión y se anexará copia del recibo en la comprobación.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

8. En los casos de que por necesidades de la propia comisión sea necesario modificar el itinerario inicial y esto provoque que el comisionado erogue cantidad adicional, la diferencia que pudiera resultar a su favor, le será reembolsada mediante una solicitud de reintegros, firmado por el responsable del área que autorizó la nueva solicitud de ministración de viáticos y pasaje, anexando las facturas que comprueben dicha cantidad adicional.

Niveles y tarifas derivadas de los lineamientos normativos para ser aplicados a los funcionarios públicos, aprobadas para la afectación de las partidas presupuestales relacionadas con el cumplimiento de comisiones oficiales.

Niveles o jerarquías de aplicación

NIVEL	COMISIONADO
NIVEL I	PRESIDENTE MUNICIPAL
NIVEL II	SÍNDICOS Y REGIDORES TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL
NIVEL III	DIRECTORES CONTRALORÍA INTERNA SECRETARIO TÉCNICO ASESORES
NIVEL IV	JEFES DE DEPARTAMENTO COORDINADORES DE ÁREA PERSONAL ACTIVO (BASE Y CONFIANZA)

Tarifa de viáticos

Nivel	Cd. México	Xalapa, Ver.	Oaxaca	% Gastos no comprobables
I	\$ 5,000.00	\$ 4,000.00	\$ 3,000.00	20
II	4,800.00	2,800.00	2,500.00	20
III	3,200.00	2,200.00	2,000.00	20
IV	2,800.00	1,800.00	1,600.00	20

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

ANEXOS

SOLICITUD DE VIÁTICOS

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

OFICIO No: TM/0031/2022

San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca a 23 de Marzo del 2022

ASUNTO: Solicitud de Viáticos

LIC. FRANCISCO DAVID JOEL CANSECO GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE

Por medio de la presente le solicito me autorice viáticos gastos de comisión para el C. Omar Cuahutemoc Diaz Pérez, ya que lo estoy comisionando para acudir a la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, a realizar trámites propios de este municipio de Tuxtepec, dicho viaje se realizará el día de hoy 25 de Marzo del 2022 a la dependencia de Caminos y Puentes Federales.

Sin más por el momento quedo de usted como su atento servidor

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
“TUXTEPEC TIERRA DE BIENESTAR”

C.
DIRECCIÓN DEL ÁREA

C.C.P. ARCHIVO

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICIO No: TM/0031/2022

ASUNTO: SE LE CONFIERE LA COMISIÓN.

San Juan bautista Tuxtepec, Oaxaca a 13 de enero de 2022.

C. MARÍA DEL CARMEN DÍAZ CARBAJAL
ENC. JUNTA DE RECLUTAMIENTO

PRESENTE.

Por este medio me se le confiere la comisión de trasladarse a la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para asistir a la SEDENA a entregar la solicitud de formatos para la inscripción de los Jóvenes de la clase 2004 y remisos de este municipio, durante el 14 de enero del presente año.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”
“TUXTEPEC, TIERRA DE BIENESTAR”


DR. VÍCTOR VERA BRACAMONTES
SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. MILDRED GUADALUPE CERVANTES VASQUEZ
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Archivo.

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

PLIEGO DE COMISIÓN PARA DIRECTORE (A) S Y/O REGIDORE (AS)


MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.			
PLIEGO DE COMISION			
		No.	
AUTORIZACION DE COMISIÓN			
FUNCIONARIO SOLICITANTE	NOMBRE DEL COMISIONADO		
CATEGORIA	REGIDOR(A) O DIRECTOR (A)		
DEPENDENCIA			Tipo de Contratacion
			Base X Confianza
No. DE COBRO	Telefono oficina		
OBJETO DE COMISION			
LUGAR DE COMISION			
PERIODO			TOTAL DIAS
SOLICITANTE		AUTORIZO	
V.O.B.O.			
NOMBRE DEL COMISIONADO		LIC. IRINEO MOLINA ESPINOZA	
REGIDOR(A) O DIRECTOR (A)		PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
FIRMA AUTÓGRAFA		FIRMA AUTÓGRAFA	
LIC. MILDRED CERVANTES VESQUEZ		COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS	
FIRMA AUTÓGRAFA		FIRMA AUTÓGRAFA	
AUTORIZACION DEL IMPORTE DE VIATICOS Y PASAJES			
CUOTA DIARIA DE VIATICOS			
ANTICIPO DE VIATICOS \$			
ANTICIPO DE PASAJES			
ANTICIPO DE GASTOS POR USO VEHICULO			
SUMA \$			
MEDIO DE TRANSPORTE			
AVION	<input type="text"/>	AUTOBUS	<input type="text"/>
VEHICULO OFICIAL	<input type="text"/>	VEHICULO PROPIO	<input type="text"/>
MARCA:	MODELO:	COLOR:	PLACA:
TESORERO MUNICIPAL		REGIDORA DE HACIENDA	
LIC. FRANCISCO DAVID JOEL		DRA. GUADALUPE CARDENAS	
CANSECO GARCÍA		RAMÍREZ	
CONSTANCIA DE LA COMISION			
SELLO DE LA DEPENDENCIA VISITADA			
FECHA DE VISITA			
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA VISITADA			
VALE A LA TESORERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.			
BUENO POR \$			
RECIBI LA CANTIDAD DE \$ _____ (_____)			
CORRESPONDIENTE A _____ (_____) DIAS DE VIATICOS ANTICIPADOS PARA EL DESEMPEÑO DE ESTA COMISION Y			
\$ _____ LETRA (_____)			
VALOR DE LOS PASAJES O ANTICIPO DE GASTOS POR USO DE VEHICULO PROPIO.			
LUGAR Y FECHA		COMISIONADO	
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, A 25 DE ENERO DE 2022.		NOMBRE DEL COMISIONADO	
		SECRETARIA	

CONCLUIDA LA COMISION, EL INTERESADO DEBERA HACER SU COMPROBACION EN UN TERMINO MAYOR DE 5 DIAS

NO SE ADMITE TACHADURAS NI ENMIENDAS

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

PLIEGO DE COMISIÓN PARA COORDINADORE (A) S Y/O JEFE (A) S DE AREAS

MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.			
PLIEGO DE COMISION			
		No.	
AUTORIZACION DE COMISION			
FUNCIONARIO (A) SOLICITANTE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) SOLICITANTE		
CATEGORIA			
DEPENDENCIA			
NOMBRE COMISIONADO (A)	NOMBRE DEL COMISIONADO (A)	Tipo de Contratacion	
No. DE COBRO	Telefono oficina	Base	X Confianza
OBJETO DE COMISION			
LUGAR DE COMISION			
PERIODO			TOTAL DIAS
SOLICITANTE		AUTORIZO	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) SOLICITANTE		VO.BO.	
FIRMA AUTÓGRAFA		FIRMA AUTÓGRAFA	
LIC. FRANCISCO DAVID JOEL CANSECO GARCÍA		LIC. MILDRED CERVANTES VESQUEZ COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS	
TESORERO MUNICIPAL		REGIDORA DE HACIENDA	
LIC. FRANCISCO DAVID JOEL CANSECO GARCÍA		DRA. GUADALUPE CARDENAS RAMÍREZ	
AUTORIZACION DEL IMPORTE DE VIATICOS Y PASAJES			
CUOTA DIARIA DE VIATICOS			
ANTICIPO DE VIATICOS	\$		
ANTICIPO DE PASAJES			
ANTICIPO DE GASTOS POR USO VEHICULO			
SUMA \$			
MEDIO DE TRANSPORTE			
AVION		AUTOBUS	
VEHICULO OFICIAL		VEHICULO PROPIO	
MARCA:	MODELO:	COLOR:	PLACA:
TESORERO MUNICIPAL		REGIDORA DE HACIENDA	
LIC. FRANCISCO DAVID JOEL CANSECO GARCÍA		DRA. GUADALUPE CARDENAS RAMÍREZ	
CONSTANCIA DE LA COMISION			
SELLO DE LA DEPENDENCIA VISITADA			
FECHA DE VISITA			
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA VISITADA			
VALE A LA TESORERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.			
BUENO POR \$			
RECIBI LA CANTIDAD DE	\$	()
CORRESPONDIENTE A		() DIAS DE VIATICOS ANTICIPADOS PARA EL DESEMPEÑO DE ESTA COMISION Y
\$	LETRA	()
VALOR DE LOS PASAJES O ANTICIPO DE GASTOS POR USO DE VEHICULO PROPIO.			
LUGAR Y FECHA		COMISIONADO	
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, A 25 DE ENERO DE 2022.		NOMBRE DEL COMISIONADO (A)	
		SECRETARIA	

CONCLUIDA LA COMISION, EL INTERESADO DEBERA HACER SU COMPROBACION EN UN TERMINO NO MAYOR DE 5 DIAS

NO SE ADMITE TACHO. FIRMAS EN MENUDILLAS

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

FORMATO PARA TRANSFERENCIA BANCARIA

FORMATO PARA ALTA DE CUENTA BANCARIA DE EMPLEADO

San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a 17 de enero del 2022.

LIC. FRANCISCO DAVID JOEL CANSECO GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE

Nombre del Comisionado:	
R.F.C.	
Nombre del Banco:	
Cuenta bancaria:	
Correo electrónico:	
Número de teléfono móvil:	

ATENTAMENTE

C. Nombre completo y Número empleado

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

Para efectos de comprobación se hará de conformidad con los formatos siguientes:

FORMATO DE OFICIO DE COMPROBACIÓN DE GASTOS POR COMISIÓN

TESORERÍA MUNICIPAL
OFICIO No. TM/0019/2022

San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca a 08 de Enero del 2022.

ASUNTO: Comprobación de gastos por Comisión e Informe.

LIC. FRANCISCO DAVID JOEL CANSECO GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE:

En lo que se refiere a la comisión que se me asignó y por la que se me realizó una transferencia bancaria con fecha 4 de Enero 2022 por \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) por concepto de viáticos, hago de su conocimiento de las actividades realizadas para esa encomienda consistió en asistir a la Ciudad de Oaxaca a la SEGEGO para la Acreditación de Autoridades Municipales, cumpliendo con el objeto de la comisión, consistente en el registro de las nuevas autoridades municipales ante esa secretaría ([el objeto de la comisión](#)).

Por lo anterior entrego la comprobación de esa transferencia bancaria, que me otorgaron para cubrir gastos del día **05 de enero del 2022** ala Cd. De Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR	CONCEPTO	CANTIDAD
05/01/2022	96BEB	ESPERANZA ANGELICA MATIAS LUIS	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 450.00
05/01/2022	562	GASOLINERA IXTLAN S. DE R.L. DE C.V.	COMBUSTIBLE	\$ 830.00
TOTAL DE GASTOS FACTURADOS				\$ 1,280.00
TOTAL GASTOS SIN COMPROBANTES *Anexo 1				\$ 320.00
TOTAL DE COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS:				\$ 1,600.00
IMPORTE DE VIÁTICOS RECIBIDO.				\$ 1,600.00
DIFERENCIA:				\$ -

Así mismo, solicito que el importe por la diferencia me sea descontada vía nómina. (y/o) Anexo ficha de depósito por devolución de esta diferencia a la cuenta bancaria xxxxxxxxxx a nombre del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
“TUXTEPEC TIERRA DE BIENESTAR”

CP. MAGDALENA CASTAÑEDA PERALTA
CONTABILIDAD

C.c.p. Archivo

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

ANEXO 1

FORMATO DE OFICIO DE GASTOS POR COMISIÓN SIN COMPROBANTES FISCALES

LIC. FRANCISCO DAVID JOEL CANSECO GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE:

San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca a 08 de Enero del 2022

De acuerdo al oficio TM/0019/2022, los gastos realizados sin comprobantes fiscales, durante la comisión asignada a la SEGEGO para la acreditación de autoridades municipales el día 05 de enero del presente año, corresponden por la cantidad de \$ 320.00 (trescientos veinte pesos 00/100 m.n.), como a continuación se detallan:

CONCEPTO	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ESTACIONAMIENTO	\$ 80.00	\$ 80.00
AGUAS Y REFRIGERIO	\$ 240.00	\$ 240.00
	TOTAL:	\$ 320.00

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

CP. MAGDALENA CASTAÑEDA PERALTA
CONTABILIDAD

AUTORIZÓ:

COMISIÓN DE HACIENDA

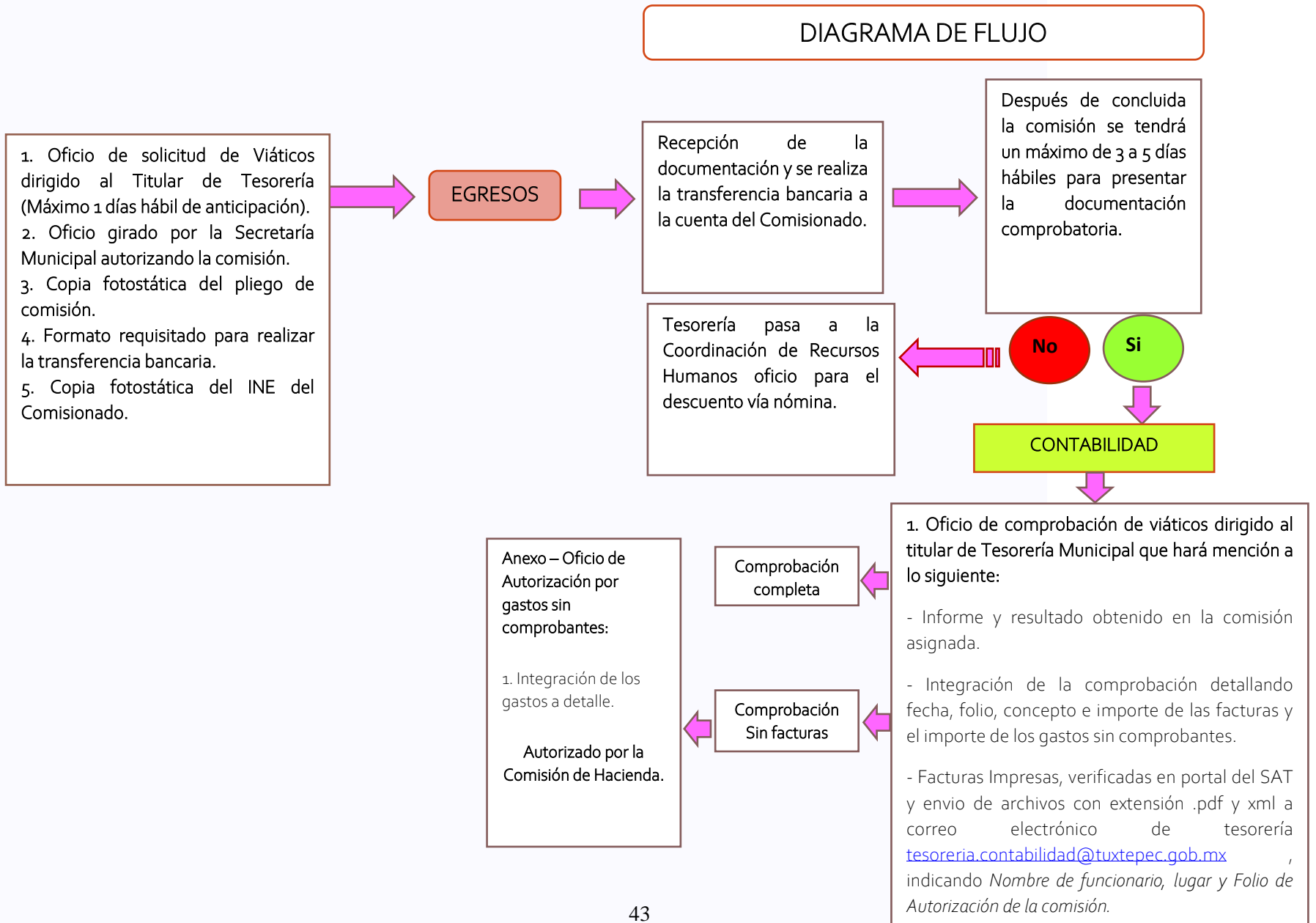
LIC. IRINEO MOLINA ESPINOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENTE

ING. ROGELIO GÓMEZ CASTILLO
SINDICO HACENDARIO
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE CÁRDENAS RAMIREZ
REGIDORA DE HACIENDA
VOCAL

“2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.

DIAGRAMA DE FLUJO



Órgano Oficial de Difusión del Gobierno Municipal de
San Juan Bautista Tuxtepec.
Avenida 5 de Mayo 281, colonia centro,
CP. 68300 Tuxtepec, Oaxaca.

Lic. Irineo Molina Espinoza
Presidente Municipal Constitucional

Ing. Rogelio Gómez Castillo
Síndico Hacendario

Lic. Eugenia Rodríguez Naranjo
Síndica Procuradora

Dra. Guadalupe Cárdenas Ramírez
Regidora de Hacienda y Salud

C. Inocencio Medina Guzmán
Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. Nely del Carmen Santiago Parada
Regidora de Equidad de Género y Derechos
Humanos

C. Gabino Vicente Francisco
Regidor de Gobernación y Reglamentos

Ing. Rubicela Cano López
Regidora de Servicios Básicos Municipales

Lic. Elías Olivera González
Regidor de Agricultura y Desarrollo Rural

Lic. Erika Estrada Mota
Regidora de Bienestar, Educación, Cultura y
Deportes

Lic. Paola Barrera Beltrán
Regidora de Desarrollo Económico y Fomento
Turístico

Lic. María Luisa Vallejo García
Regidora de Equilibrio Ecológico y Protección Al
Medio Ambiente

Lic. Octavio Santana Flores
Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección
Civil

Lic. Noé Ramírez Chávez
Regidor de Rastro y Panteones

Lic. Marcos Enrique Hernández Bravo
Regiduría de Patrimonio y Gaceta Municipal

C. Irma Valdez Avalos
Regidora de Comunidades Indígenas y
Afromexicanas

Dr. Víctor Antonio Vera Bracamontes
Secretario Municipal

Lic. Carmen García Bacilio
Redactora de la Secretaría Municipal